



**COMISION ESTATAL DEL AGUA
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA

Depto. ADQ	Número 25	Fecha 11/03/2022
------------	-----------	------------------

Proveedor JOSE GUADALUPE TOVAR MARTINEZ
 MORSE
 VALLE DEL POTOSI
 OFICINAS MARIANO OTERO #905
 SAN LUIS POTOSI
 SAN LUIS POTOSI
RFC: TOMG970122TWA
Tel:
Email:

Lugar de entrega	OFICINAS MARIANO OTERO #905
Tiempo de entrega	2
Forma de pago	CONTADO

Cantidad	U/M	Articulo	Marca	Precio	Total	Justificación
12,000	CAJA	TOALLA EN ROLLO P/MANOS		220.0000	2,640.0000	
12,000	ROLLO	PAPEL HIGIENICO / 12 CAJAS CON 12 PIEZAS CADA UNA		240.0000	2,880.0000	
5,000	GARRAFA	LIMPIADOR SARRICIDA		137.5000	687.5000	
40,000	LITRO	FABULOSO LIMPIADOR MULTTUSOS		15.5000	620.0000	
40,000	LITRO	COLOR PARA ASEO		6.5000	260.0000	
15,000	LITRO	SHAMPOO LIQUIDO		18.5000	277.5000	
10,000	LITRO	PINOL LIMPIADOR MULTTUSOS		11.5000	115.0000	
10,000	KG	BOLSA NEGRA 60X120		30.8000	308.0000	
10,000	KG	BOLSA NEGRA 60X90		30.8000	308.0000	
5,000	PIEZA	TRAPADOR JUMBO USO RUDO		275.0000	1,375.0000	
15,000	LITRO	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		39.9900	599.8500	

105-25: MATERIAL DE LIMPIEZA QUE SE REQUIERE PARA LOS POZOS EJE 128, 132, 134 Y CERESO, UBICADOS EN LA ZONA INDUSTRIAL

Observaciones	Subtotal 13,060.85	IVA 2,089.74	Total 15,150.59
---------------	-----------------------	-----------------	--------------------

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ALJANDRA ESTHER AVELLA VAZQUEZ	LILIA LOREDO JIMENEZ	ERENDIRA ELIZABETH MORENO SANCH
TECNICO NO ESPECIALIZADO	SUB. RECURSOS HUMANOS Y MATER	DIRECTORA ADMINISTRATIVA

MANIFIESTO QUE EL SUSCRITO COMO PROVEEDOR DE LA CEA, TENGO PERSONALIDAD LEGAL Y JURIDICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS MOTIVO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO, MANIFIESTO ADEMAS QUE CUENTO CON CAPACIDAD JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y CONOCIMIENTO PREVIO DE LA CALIDAD Y ESPECIALIZACIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIONES, QUE SON MATERIA DEL PRESENTE DOCUMENTO, EN RAZON DE QUE DISPONGO DE LA ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ELLO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO SUMINISTRE EN TIEMPO LOS BIENES Y/O SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL QUE SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS.

FECHA DE RECEPCION:
 TIEMPO DE GARANTIA:
 NOMBRE Y FIRMA: